

CORPORACION DE DESARROLLO EDUCACION Y VIVIENDA

C O D E V I

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

Año 2025

**Presentado por:
Junta Directiva
Representante Legal**

Marzo de 2026

**CORPORACION DE DESARROLLO EDUCACION Y VIVIENDA
CODEVI
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Marzo 4de 2026**

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024
Presentado por la Junta Directiva y el Representante Legal.

Principales actividades realizadas durante el año 2025:

1. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025.

El 13 de marzo de 2025 se realizó la asamblea general ordinaria en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias.

2. OBLIGACIONES LEGALES.

De acuerdo con la normatividad vigente, se presentaron oportunamente todos los informes a la Gobernación de Antioquia, así como las declaraciones tributarias exigidas por la DIAN, a saber:

- a. Declaración de renta anual.
- b. Otras declaraciones tributarias que le correspondan como Rete fuente e Impuesto a las ventas.
- c. Medios magnéticos DIAN y Municipio de Medellín.
- d. Renovación de registro ante Cámara de Comercio.
- e. Declaración anual de industria y comercio.
- f. Informe de gestión, estados financieros bajo NIIF y demás documentos ante la Gobernación de Antioquia.

La entidad se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias.

3. AREA FINANCIERO CONTABLE.

Actualmente la corporación tiene una cuenta de ahorros:

- Cuenta de Ahorros No 100-330586-97 – Entidad Bancolombia

La cuenta de ahorros que estaba disponible para los manejos de la casita feliz fue cancelada pues ya no era requerida.

Durante el año 2025 se adelantaron las gestiones pertinentes a la negociación de un pago en dólares realizado por Stanford como resultado de su liquidación. Fue un proceso complejo por todas las normas cambiarias, pero se logró finalizar con éxito, recuperando así un valor de \$58.079.032.

4. AREA ADMINISTRATIVA.

a. Talento Humano

A la fecha de la Asamblea General Ordinaria del año 2026, la Corporacion no cuenta con personal vinculado.

b. Bienes raíces

- **Casa de Prado Centro.**

El año anterior se elaboró la escritura de venta y su correspondiente registro ante la oficina de registro de instrumentos públicos.

- **Local 438 en el Mall Aventura.**

Esta propiedad continúa siendo administrada por la agencia “Bodegas y Oficinas”. A la fecha se encuentra arrendada a Andry y Yasmin Palacio, quienes han manifestado que el movimiento del centro comercial es muy bajo, además de los problemas generados por los estudiantes de la U de A cuando salen a protestar. Es importante resaltar que la cuota de administración para nuestro local es muy alta lo que lo hace muy poco atractivo para inversionistas.

Durante el año 2025 se adelantaron gestiones de venta y el cliente más interesado fue el señor William Zapata que ofreció \$250.000.000, pero esta propuesta no fue aprobada por la junta.

Luego se realizaron negociaciones con el restaurante Sr. Wok, a quien se le ofreció el local en el valor aprobado por la junta, pero el cliente no siguió adelante con la oferta.

Se ha trabajado en llave con el área comercial del mall aventura para encontrar nuevos clientes, pero ha sido difícil porque los posibles oferentes manifiestan el riesgo financiero de invertir en este local.

- **Finca en la Vereda Llanadas de Marinilla.**

Esta propiedad fue entregada a la familia Ceballos en calidad de arrendamiento, personas muy líderes en la vereda y comprometidos tanto con su comunidad como con las actividades de Codevi, por lo cual en la finca se realizan actividades con los niños del programa “La Casita Feliz”, “Tardeando con la tía” y reuniones de la comunidad de la vereda Llanadas.

Durante el año 2025 se realizó la reparación de un piso y un baño deteriorado por raíces de los árboles contiguos.

Adicionalmente se han adelantado acciones en busca de entidades sin ánimo de lucro que pudieran ser receptores de esta finca, siempre que se comprometan a continuar con las actividades que viene desarrollando Codevi en beneficio de la comunidad. Se llevaron a cabo contactos con “Corporación Sandalia”, “Futuro para la niñez”, Corporación proyectarte”, “Comfama”, Confiar”, Granos de Arena”

CENTRO INFANTIL LA CASITA FELIZ INFORME AÑO 2025

INTRODUCCIÓN

Iniciamos el año en condiciones normales con 20 niños matriculados, entre los 2 y los 5 años de edad. Con ellos y sus familias realizamos el proceso de inducción establecido, con diferentes actividades algunas conjuntas y otras específicas para cada grupo.

Desarrollo de Actividades

Como todos los años se realizó el período de Acogida y Adaptación a partir del proyecto “conociendo mi espacio”, cuyo objetivo es ofrecer a los niños la oportunidad de familiarizarse con su entorno y con sus compañeros, e iniciar el reconocimiento de la profesora y la auxiliar como las personas que les ofrecerán confianza y seguridad y serán las responsables de su bienestar. Se desarrollaron con buenos resultados los dos primeros proyectos educativos previstos: 1) “Mi Historia”- Mi Identidad, 2) “Rumbo a nuevas aventuras”, que fue el último proyecto realizado, lo que ocurrió a mediados del mes de marzo.

Actividades con los padres de Familia

De igual manera hasta el mes de marzo, se adelantó el programa de formación y capacitación continua con las familias, que constituye uno de los aspectos esenciales del proyecto educativo, se llevó a cabo mediante encuentros mensuales en los cuales participaron la mayoría de las familias de los niños y las personas de la comunidad interesadas en los temas, el objetivo es fortalecer la vida familiar y comunitaria.

ACONTECIMIENTO INESPERADO

Cuando todo transcurría con total normalidad y en las mejores condiciones, ocurrió un hecho inesperado: la solicitud de entrega del servicio de atención a la primera infancia, por parte del rector de la Institución Educativa Rosa Lía Hoyos, señor Antonio Restrepo, encargado de la coordinación de la escuela Jesús Antonio Hoyos Pineda de la vereda Llanadas, en cuyas instalaciones funcionaba el mencionado servicio.

Antecedentes: Durante más de dos décadas entre otros proyectos, la Corporación de Desarrollo Educación y Vivienda **CODEVI**, acompañó a la comunidad de la vereda Llanadas con el programa de atención a la primera infancia, denominado “La Casita Feliz”, al cual se refiere el presente informe”. Este modelo funcionaba con recursos propios y el apoyo de profesionales voluntarios de la Corporación, lo que permitió que la docente encargada de la atención a los niños tuviera una permanente asesoría técnica y que las familias recibieran formación y cualificación. La experiencia, compromiso social, interés por los niños y la misionalidad de la corporación Codevi, sumado a la experiencia adquirida por la docente, tanto en lo técnico como en el componente social y humano, facilitó que el programa fuera cada vez más acorde a las necesidades de la comunidad y de los niños de acuerdo a su etapa de desarrollo.

El Hecho, desde el inicio del mes de marzo del 2025, la profesora encargada recibió por parte del representante legal de CODEVI una información inesperada relacionada con la decisión institucional de la Secretaría de Educación de Marinilla que, acatando el Decreto 1411 de 2022, mediante el cual el Estado busca centralizar la atención a la primera infancia en la escuela formal, asumió dicha atención con la apertura del servicio oficial en la vereda Llanadas, **en la cual a diferencia de la mayoría de las veredas del municipio este**

servicio se encontraba funcionando en condiciones óptimas. Este hecho impactó un trabajo comunitario que la Corporación CODEVI inició hace 22 años por solicitud de la comunidad, para la atención a los niños de primera infancia a partir de un proyecto de educación integral, servicio que se prestó inicialmente en la finca propiedad de la corporación y que fue trasladado posteriormente conservando su autonomía, a la escuela de la vereda Llanadas, con la autorización del señor alcalde de la época. A partir de definir la agroecología como eje transversal a todas las actividades, se estableció la realización de la atención a los niños en la mencionada finca durante dos días a la semana. Este espacio se caracterizó por promover el desarrollo socioemocional, el aprendizaje integral y muy especialmente la conexión con la naturaleza a través de una oferta educativa rica y diversa.

El hecho tan sorpresivo y desconcertante para todos, provocó toda clase de reacciones negativas por parte de las familias, los niños y en general de todos los involucrados que se resistían a aceptarla. Se generó un ambiente de mucha preocupación y desconcierto en la comunidad al ver la situación de los niños que reclamaban su espacio en La Casita Feliz, surgieron inconvenientes y algunas familias no aceptaron la nueva modalidad, la mayor parte de los niños presentaron dificultades de adaptación.

Con el acompañamiento de CODEVI, se buscó que las familias y los niños procuraran adaptarse al nuevo sistema, sin embargo los padres de familia, pero sobretodo los niños, seguían extrañando la dinámica y la cotidianidad del lugar al que asistían todos los días y que funcionó durante 22 años en la vereda, con la colaboración y el apoyo total de la comunidad, para la cual el centro infantil ha sido siempre motivo de orgullo y admiración.

En este contexto algunas de las mamás solicitaron a CODEVI darle continuidad a las actividades en la finca de la corporación los dos días a la semana a los que los niños estaban habituados, con el fin de darle apoyo a las inquietudes de estos y continuidad a las actividades relacionadas con la educación en contacto con la naturaleza, a la cual se concede especial importancia.

Esta solicitud fue atendida y permitió que las familias se organizaran y con el apoyo de CODEVI dieron origen al proyecto que denominaron "Tardeando con la Tía", haciendo referencia a la señora Emilsen Salazar, llamada tía por los niños y quien era la asistente de la Casita Feliz y continuaría como líder del nuevo proyecto.

Surgió así un programa extracurricular, el que para evitar interferencias se decidió que funcionará en horas de la tarde, en la jornada contraria a la escuela, con un enfoque pedagógico diferencial, que contó con el apoyo de muchos, la finca con la cual están familiarizados los niños y en general la comunidad y donde se sienten felices, con espacios naturales en los que se respeta la naturaleza en todas sus formas y se cultiva mediante técnicas agroecológicas, todo lo cual motivó la decisión de que asistieran los niños ya no dos, sino tres días a la semana.

El proyecto contó con el liderazgo de varios integrantes de la comunidad, quienes proporcionaron a los niños y las familias una excelente acogida y experiencias significativas, acordes al contexto y a lo que los niños estaban necesitando en su territorio.

Rápidamente el programa se posicionó y fue valorado por la comunidad, ya que retomó el conocimiento acumulado de años y lo adaptó a la nueva realidad escolar, garantizando que los niños recibieran al menos en parte, la atención cualificada que recibían y manteniendo el contacto con el entorno natural, muy apreciado por Ellos y considerado esencial.

La vinculación decidida de las familias de los niños y de otras personas de la comunidad que llegaron con el ánimo de aportar, originó espontáneamente una dinámica especial de compromiso, confianza y cooperación con resultados muy satisfactorios.

Metodología de Implementación

La transición se logró mediante una estructura de corresponsabilidad comunitaria basada en tres pilares:

- **Respaldo Institucional:** Principalmente el apoyo de CODEVI, representada por integrantes y profesionales voluntarios que mantuvo una presencia permanente y decidida y acompañó todo el proceso de transición. b) El buen desempeño por parte de la persona encargada de la dirección del proyecto y el de varias mamás que participaron con empeño y dedicación, demostrando su compromiso con la causa de los niños. c) El seguimiento mediante el registro cotidiano de las actividades y las situaciones presentadas, que permitió ajustar la planeación según las necesidades observadas. d) La buena acogida, la coordinación técnica y el compromiso con los niños y las familias por parte de los encargados de la dirección de la Granja Escuela.

- **Liderazgo Situacional:** La asistente de la Casita Feliz, conocedora de su funcionamiento, integrante además de la comunidad, asumió la planeación pedagógica y coordinación de las familias, mientras que otro integrante de la comunidad y líder de la Granja-Escuela Agroecológica que funciona en la finca de la Corporación, continuó con las actividades implementadas desde la casita feliz, integrando nuevamente a los niños para quienes la granja escuela funciona como aula viva.

- **Modelo de Co-cuidado:** Se implementó un sistema de roles para las madres, quienes participaron en turnos rotativos para el cuidado de los niños, la preparación de refrigerios con productos locales y el apoyo logístico.

- **Intervención Multidisciplinaria:** Se continuó con la participación de los voluntarios y con el apoyo de la Secretaría de Agricultura, a través del programa “Saberes y Sabores Ancestrales”, para fortalecer la nutrición y las pautas de crianza.

3. Logros Alcanzados

A• Impacto positivo en el desarrollo infantil como resultado de la continuidad de las actividades establecidas en la Casita Feliz:

- **Cobertura y Diversidad:** Sin que estuviera previsto, surgió espontáneamente debido a las circunstancias de informalidad del proyecto, la atención regular a 35 niños y niñas, de los cuales 18 procedían de la Casita Feliz, para quienes estaba destinado el proyecto, los restantes llegaban desprevenidos ofreciendo colaboración, lo que generó la expansión del impacto más allá de la primera infancia hacia diversas edades.

- **Fortalecimiento Socioemocional,** dando continuidad a un proyecto especial que se realiza desde hace varios años en la Casita Feliz y que ha logrado una mayor autonomía y seguridad en los niños, la transformación de conductas y la apropiación de acuerdos de convivencia contruidos colectivamente.

- **Consciencia Ecológica:** A través de la Granja Escuela, los participantes niños y adultos, realizaron prácticas de alimentación saludable, incluyendo nociones básicas de compostaje, lombricultivo, ordeño y manejo de huertas orgánicas, además de visitas a otras fincas que han ayudado y fortalecido no solo sus aprendizajes, sino que han contribuido a afianzar vínculos comunitarios y entre pares.

- **Desarrollo corporal y Lúdico:** Se continuó con la realización de varias actividades, como circuitos de retos, caminatas ecológicas y juegos tradicionales que fortalecieron los hábitos de vida saludables como el movimiento y el reconocimiento del territorio.

- **Alimentación Saludable:** Los niños participaron en la preparación de refrigerios saludables y en el cuidado del entorno, estimulando su autonomía y responsabilidad.

B. Empoderamiento de la Comunidad Rural

Creación de un espacio de "tiempo propio" para las madres, compartiendo aprendizajes sobre la crianza, como "soltar el control" y confiar en las capacidades de sus hijos, aprendiendo y fortaleciendo la confianza entre vecinas de su entorno, incorporando nuevas prácticas de interacción familiar, la convivencia comunitaria, la autoestima y la seguridad en sí mismas.

C. Gestión y Sostenibilidad Alimentaria: Se logró una economía circular donde los refrigerios se basan en productos de la propia vereda, apoyando la economía local y la cultura agrícola.

D. Sistematización de Saberes: Registro constante por parte de la líder encargada, mediante un "Diario de actividades", el cual permitió evaluar avances y la posibilidad de replicar el modelo.

E. Gestión Socioemocional: Implementación de la lectura diaria de cuentos y la construcción colectiva de 15 acuerdos de convivencia, logrando una reducción notable en conflictos y el aumento en la expresión del afecto.

4. Capacidades Instaladas

Se dio continuidad al programa de formación y capacitación a los padres de familia cubriendo temas relacionados con:

La vida familiar y comunitaria.

La educación de los hijos, con énfasis en la importancia de la Primera Infancia.

Neuro-diversidad e inclusión.

Regulación de pantallas y salud integral

Pedagogías verdes y sostenibilidad

Sexualidad Infantil

Pautas de Crianza amorosa

Salud Integral: actividad de cuerpo y movimiento, alimentación.

CONSIDERACIONES FINALES

-Teniendo en cuenta los resultados obtenidos con la **transformación de la modalidad de atención**, consideramos que fue una experiencia positiva, en la que destacamos la participación de las familias, que demostraron la apropiación adquirida de sus propios procesos y de las experiencias vividas a nivel comunitario, lo que ha generado sentido de comunidad, responsabilidad con relación al destino de la vereda, aportando con el deseo genuino de contribuir y no solo de recibir.

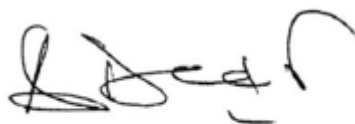
-A finales del mes de noviembre se realizó el cierre del proceso, se informó a las familias de la falta hasta ese momento, de confirmación sobre su continuidad o posibles modificaciones, lo que dependerá en primer lugar de las posibilidades de la Corporación, los logros alcanzados con los liderazgos de la comunidad, la evaluación final y la motivación de la comunidad.

Sin embargo es evidente que la experiencia superó todas las expectativas y generó transformaciones cualitativas muy significativas, demostrando las bondades que genera **la atención a los niños**, como la autogestión comunitaria, el surgimiento de los liderazgos y la identidad territorial, entre otros, contribuyendo a suplir vacíos institucionales. Por lo anterior

consideramos que el programa debería permanecer, para seguir fortaleciendo la atención a la primera infancia la que por sí misma generó los demás procesos desarrollados.

NOTA: Para los involucrados, integrantes de CODEVI, voluntarios y comunidad, han sido de mucha inspiración las palabras del pintor norteamericano Donald Zolàn con referencia a los niños a quienes dedicó gran parte de su obra: **“Lo que pongas en los primeros años de tu vida quedará en ella hasta más allá de la muerte”** La experiencia de La Casita Feliz durante 22 años nos demuestra una vez más, que nos encontramos ante la evidencia de que los niños nos generan las más hermosas y valiosas motivaciones, son Ellos los protagonistas de las mejores cosas que pasan, confirmando así lo que nos dice al respecto Futuro Para La Niñez, **“La gente de todas partes del mundo hace cosas maravillosas cuando trabaja unida por el bienestar de los niños.”**

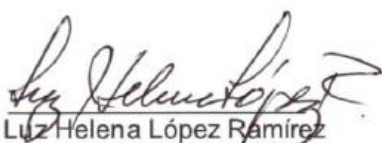
RECOMENDACIONES, Consideramos importante que las familias avancen en su organización, consolidando una estructura sólida. Asimismo, se recomienda revisar de manera detallada las implicaciones administrativas, técnicas y operacionales que conllevan la implementación y sostenibilidad del programa. Igualmente se hace énfasis en la importancia de la formación y capacitación que permita fortalecer los conocimientos, potenciar las capacidades de los líderes y asegurar una atención pedagógica debidamente sustentada en los lineamientos y fundamentos propios de la atención integral a la primera infancia, con el fin de garantizar una adecuada y eficiente labor.



Álvaro Duque Ramírez
Presidente Junta Directiva



Leonardo Tobón Castro
Representante Legal



Luz Helena López Ramírez
SECRETARIA ASAMBLEA